

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



0188/2023

Toluca, Estado de México, 22 de febrero de 2023

**SE ANEXA LINK DE VIDEO**

<https://we.tl/t-Vg8d1OgpsU>

**TRAS ACREDITAR ESTÁNDARES DE CALIDAD, OBTIENE SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CERTIFICACIÓN POLICIAL CIUDADANA “CERTIPOL”**

- *La dependencia aprobó ante el INSYDE los 56 estándares en la aplicación de legitimidad y transparencia en su labor diaria, lo que posiciona a la Policía Estatal como la primera en el país en obtener este distintivo.*
- *El Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, expresó que la trascendental importancia de esta distinción, radica en su potencial para mejorar las prácticas policiales y en la verificación, transparente y pública de que el cuerpo policial hace lo propio para ejercer su labor operativa de la mejor manera.*

Luego de acreditar los diferentes estándares considerados para un trabajo legítimo y con transparencia en todos sus procesos, así como confirmar mejores prácticas policiales tanto de la dependencia como del personal, el Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C. (INSYDE) otorgó la Certificación Policial Ciudadana (CERTIPOL) a la Secretaría de Seguridad (SS) del Estado de México.

En un acto celebrado en el patio central de las oficinas centrales de la SS, el Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, titular de la dependencia, resaltó que siguiendo las instrucciones del Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador de la entidad, el compromiso es que las y los elementos cuenten con capacitación constante para

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

---

ejercer su labor con respeto irrestricto a los derechos humanos y perspectiva de género y que además se busque la reconciliación policía-ciudadano.

De igual forma dijo que esta certificación donde la participación ciudadana es piedra angular, permite dar certeza a la población sobre el actuar del personal operativo; a su vez, destacó que es resultado de la continua comunicación y retroalimentación que se tiene con los ayuntamientos, con la academia, así como las organizaciones ciudadanas, empresariales y el gobierno federal.

“Para la Secretaría de Seguridad es un verdadero orgullo saber que el trabajo diario, hoy se materializa en la obtención del CERTIPOL. Como resultado se determinó que cumplimos con los estándares solicitados por el comité evaluador, lo que posiciona a nuestra Policía Estatal como la primera policía en el país en obtener esta certificación. La trascendental importancia de esta distinción, radica en su potencial para mejorar las prácticas policiales y en la verificación, transparente y pública de que nuestro cuerpo policial hace lo propio para ejercer su labor operativa de la mejor manera”.

El titular de seguridad puntualizó que también es un compromiso irrenunciable con la ciudadanía de proteger y garantizar el pleno ejercicio de sus libertades, pues estas iniciativas favorecen significativamente el actuar de quienes conforman la Secretaría de Seguridad.

En su oportunidad, el Mtro. Miguel Garza Flores, Director Ejecutivo del INSYDE destacó ser un día importante en la historia del Instituto, ya que en esta certificación se revisaron las condiciones de las y los elementos, así como el equipo y material con el que se labora en la Policía Estatal en materia operativa con base en protocolos de actuación.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

“El comité ciudadano revisó a detalle que esos protocolos y esos operativos cumplieran con el estándar, que repito están basados en prácticas nacionales e internacionales. Ahora una mexiquense, un mexiquense puede revisar el protocolo de actuación y saber si agentes están haciendo bien su trabajo, pero además a los agentes y las agentes les da más certeza jurídica su actuación”.

Por su parte, la Dra. Carla Miranda Chiguindo, Presidenta del Comité Ciudadano de Evaluación para la Certificación Policial Ciudadana, expuso que dicho proceso que fue más allá de la recolección y análisis de la información buscó la transformación y modernización de los procesos y protocolos, optimizando el funcionamiento, en este caso de la dependencia y de las y los policías estatales.

“Esta certificación avala esta convicción de la policía del Estado de México, aún falta mucho por hacer, la recuperación de la confianza ciudadana en la policía no se logra en un día o en un mes; sin embargo, se reconoce que la Policía Estatal, no es una institución estática sino proactiva, hoy en busca de un crecimiento institucional, hoy tampoco es una institución que va sola, hoy se acompaña y se fortalece con la participación ciudadana”.

A nombre de sus compañeros la policía de la SS Libia Mónica Campos García, sostuvo que esta certificación los compromete a realizar mejor su trabajo pues representa un parteaguas en su labor pues el esfuerzo será aún mayor. “Tenemos la responsabilidad de continuar trabajando por el bienestar de la ciudadanía, que involucra cada vez más en el actuar de las instituciones, sus peticiones son legítimas. Estoy segura que, trabajando de la mano con la sociedad podremos lograr mejores resultados”.

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

---

Los integrantes del Comité Ciudadano de Estado de México valuador, fueron testigos de un proceso de evolución, mejora y esfuerzo al interior de la Secretaría de Seguridad. Cabe hacer mención que el mecanismo de revisión integrado por diferentes entes de la sociedad y organismos autónomos y privados, establece diversos criterios para que las instituciones policiales mejoren su desempeño y apliquen la ley de forma eficaz, respetuosa, efectiva y profesional; además, al ser cercano a la ciudadanía, se traduce en legitimidad y transparencia en el trabajo policial.

Los 56 estándares distribuidos en siete capítulos, los cuales fueron aprobados por la Secretaría de Seguridad fueron: reclutamiento y selección de personal; organización y desarrollo profesional; responsabilidad policial; actuación profesional, infraestructura y equipo; prevención del delito y vialidad y tránsito. Entre los principales beneficios de la Certificación Policial Ciudadana se puede mencionar, en primer lugar se trata de un proceso desarrollado para el contexto, las circunstancias y necesidades de las instituciones policiales en el país.

En el evento estuvo presente la Presidenta de la Comisión de Derechos del Estado de México, Myrna Araceli García Morón, así como integrantes del comité valuador, representantes de organismos públicos y privados, asociaciones civiles, sociales y empresariales, presidentes municipales, autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, personal administrativo y operativo de la Secretaría de Seguridad.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.